



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

MEMORANDO MÚLTIPLE N° 0027- 2024/GR-DRE – CAJ/UGEL-SI/OPDI/D.

DEL : Mg. OSCAR GONZALES CRUZ.
DIRECTOR DE LA UGEL SAN IGNACIO.

AL : Directores(as) de Instituciones Educativas Públicas y Privadas, Coordinadoras de PRONOEI del ámbito de la UGEL San Ignacio

ASUNTO : CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO AL REGISTRO DE CALIFICACIONES DE EVALUACIÓN 2024 EN EL SIAGIE V3 (I BIMESTRE)

REF : a) RVM N° 048-2024-MINEDU
b) RVM N° 00094-2020-MINEDU
c) RM N° 432-2020-MINEDU

FECHA : San Ignacio, 06 de junio del 2024

Por medio del presente se le comunica que, en atención a la **Resolución Ministerial N° 432-2020-MINEDU**, “ Norma que regula el registro de la trayectoria educativa del estudiante de Educación Básica, a través SIAGIE”, **RVM N° 048-2024-MINEDU** y **RVM N° 00094-2020-MINEDU**, documento normativo que regula la evaluación de las competencias de los estudiantes de la Educación Básica”, **debe realizar el registro de evaluación por periodos 2024 en el SIAGIE V3 (ingresar calificaciones del I Bimestre).**

ACTIVIDAD A REALIZAR	Modalidad	FECHA LÍMITE
Registrar en el sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE), las calificaciones de evaluación de los estudiantes de EBR, EBE, EBA correspondiente al I Bimestre.	*EBR (Inicial No Escolarizado, Inicial Escolarizado, Primaria, Secundaria) *EBE *EBA	14 de junio del 2024

De manera que, el Director(a) debe registrar de manera obligatoria las Conclusiones Descriptivas para que se considere un adecuado y oportuno registro de evaluación de los niveles de logro de sus competencias en el SIAGIE, de lo contrario se considerará como un registro inconcluso y deberá realizar nuevamente el proceso de la información.

Conclusión Descriptiva: Juicio docente basado en evidencias de aprendizajes sobre el desempeño complejo demostrado por el estudiante respecto a una competencia en un periodo de aprendizaje. Señala avances, dificultades y recomendaciones.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

REGISTRO DE CONCLUSIÓN DESCRIPTIVA EN SIAGIE		
MODALIDAD	NIVEL/CICLO	REGISTRO OBLIGATORIO
EBA	Inicial Intermedio	C
	Avanzado	C
EBE	Inicial	A, B o C
	Primaria	B o C
EBR	Inicial Ciclo II	A, B o C
	Primaria	B o C
	Secundaria	C

Cabe indicar que el cumplimiento de este registro es estrictamente de carácter obligatorio y de responsabilidad del Director y/o Responsable del Programa Educativo, en los plazos establecidos bajo responsabilidad administrativa y funcional. Cualquier consulta comunicarse con la **Lic. Vanessa Pesantes Soriano**, al celular 975919263; o con el **Especialista de Educación Primaria Edwin Javier Alberca Alberca**, al celular 957 554 588.

Sin otro en particular, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

OGC/DIR
SCVA/OPDI
VAPS/EST-SIAGIE



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
UGEL SAN IGNACIO
Mg. OSCAR GONZALES CRUZ
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL